

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA	Vigilar las acciones administrativas, financieras, presupuestarias y operativas del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante, a través del control eficiente institucional.	100% de cumplimiento de la planificación operativa anual aprobada.	Cumplimiento de las funciones y competencias del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante Planificación-Agenda de actividades
2	JEFATURA	Dirigir la gestión integral para la consecución de los objetivos, a través de una estructura integral acorde a la necesidad institucional, que cumpla estándares de calidad y seguridad, evaluando actividades y responsabilidades de cada unidad, optimizar el uso de los recursos a través de la aplicación de un eficiente sistema de control interno, con el objeto principal de que la ciudadanía tenga acceso a un servicio ágil, oportuno de calidad y calidez.	100% de cumplimiento de la planificación operativa anual aprobada.	Cumplimiento de las funciones y competencias del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante Planificación-Agenda de actividades
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	GESTIÓN OPERATIVA Y TÉCNICA DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Proponer, dirigir, coordinar, ejecutar, controlar y dar seguimiento a las políticas, normas institucionales y otros instrumentos que viabilicen la gestión de prevención de riesgos, atención de emergencias y logística, procurando una mejora permanente en estos procesos.	100% de cumplimiento de la planificación operativa anual aprobada.	Cumplimiento de las funciones y competencias del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante Planificación-Agenda de actividades
4	GESTIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS DE INCENDIOS	Brindar un servicio de excelencia e impulsar una cultura preventiva al sector empresarial y ciudadanía en general, cumpliendo el Reglamento y normas de Prevención de Incendios para el fortalecimiento de la responsabilidad social y seguridad.	100% de cumplimiento de la planificación operativa anual aprobada.	Cumplimiento de las funciones y competencias del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante Planificación-Agenda de actividades
6	GESTIÓN DE EMERGENCIAS	Atender en forma eficiente todas las emergencias que se susciten, cumpliendo con las normas y procedimientos en materia de seguridad integral establecidos por la organización, con la finalidad de salvar vidas y proteger bienes mediante acciones oportunas y pertinentes.	100% de cumplimiento de la planificación operativa anual aprobada.	Cumplimiento de las funciones y competencias del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante Planificación-Agenda de actividades
7	GESTIÓN DE LOGÍSTICA	Coordinar con las unidades organizacionales las necesidades de bienes y servicios, para el óptimo cumplimiento de los objetivos y metas de la institución.	100% de cumplimiento de la planificación operativa anual aprobada.	Cumplimiento de las funciones y competencias del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante Planificación-Agenda de actividades
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
8	COMUNICACIÓN SOCIAL	Recolectar y coordinar la información de la institución que será publicada en los diferentes medios de comunicación social, como herramienta de soporte corporativo de la imagen del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante.	100% de cumplimiento de la planificación operativa anual aprobada.	Cumplimiento de las funciones y competencias del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante Planificación-Agenda de actividades

9	UNIDAD ADMINISTRATIVA - FINANCIERA	Manejar, controlar y distribuir de manera eficiente, eficaz y económica todos los recursos operativos, administrativos y financieros del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante, con la finalidad de crear una institución sostenible y transparente.	100% de cumplimiento de la planificación operativa anual aprobada.	Cumplimiento de las funciones y competencias del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante Planificación-Agenda de actividades
10	TALENTO HUMANO	Desarrollar una gestión del talento humano en la integración, desarrollo, estabilidad y permanencia para las diferentes unidades organizacionales del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante, promoviendo desempeños significativos, cultura organizacional, trabajo en equipo, para brindar un servicio de calidez, calidad y confianza a la ciudadanía.	100% de cumplimiento de la planificación operativa anual aprobada.	Cumplimiento de las funciones y competencias del Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante Planificación-Agenda de actividades
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/5/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ing. Grace Hermosa	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			ghermosa@bomberosantonioante.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2906-102	